



Limpieza en General a
través del Exterminio y
Control de Plagas
RUC: 0992485515001

Guayaquil, Diciembre 13 del 2016

125108

Ingeniero
WILLIAM LOPEZ ARROBA
Ciudad

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, cumplo con informarle que mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima **REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S.A.**, celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo Gerente General de esta compañía por el período de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad, correspondiéndole al tenor del artículo 27 del estatuto social vigente, ejercer incluso la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía anónima **REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S. A.** Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria del Cantón Yaguachi Dra. Gladys Andrade Pachay el 13 de Octubre del 2006 y luego de ser debidamente aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 13 de Noviembre del 2006.

Atentamente


Lcda. **Jéssica López Arroba**
PRESIDENTE

REPRESENTACIONES Y PROMOTORES
"LOFUM S.A."
RUC: 0992485515001

Acepto este nombramiento en la ciudad de Guayaquil, el décimo tercer día del mes de Diciembre del dos mil diez y seis.


Ing. **William López Arroba**
C.C.#0910910363
Ecuatoriano

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.244

FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2016

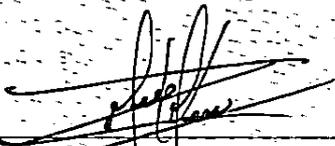
HORA DE REPERTORIO:13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S.A.**, a favor de **WILLIAM LOPEZ ARROBA**, de fojas 54.117 a 54.120, Registro de Nombramientos número **14.549**.

ORDEN: 52244




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0010204

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JCM